

Quito, 01 de Febrero del 2013

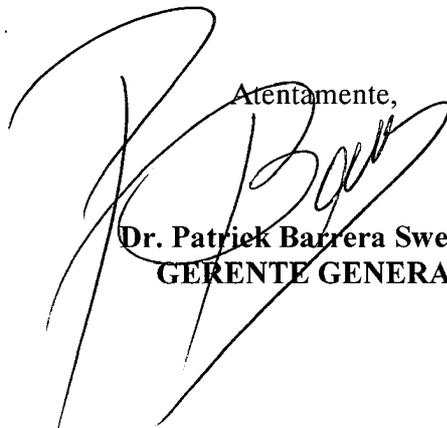
Señores Accionistas de BARRERA ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A.:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía BARRERA ANDRADE CEVALLOS ABOGADOS S.A. cumpro con presentar a Ustedes el siguiente informe económico que corresponde al ejercicio fiscal del año 2012.

1. **Consideraciones generales.**- A pesar de que la compañía se ha desarrollado en un entorno de incertidumbre del modelo económico vigente en el país, ha logrado obtener ingresos y resultados superiores a los presupuestados y a los índices de inflación del país, tomando en cuenta que somos una Compañía relativamente nueva.
2. **Metas y Objetivos.**- De acuerdo a los objetivos y metas establecidas, hemos cumplido con nuestras expectativas y seguiremos trabajando con el mismo ahínco y destreza, que nos permita seguir captando más clientes.
3. **Aspectos Operacionales, Laborales y Financieros.**- Si mantenemos el mismo esquema de ventas, quizá este año se requiera aumentar nuestra fuerza laboral. El cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control ha sido exacta y sin problemas para la Administración.
4. **Norma de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor .-** El software de Contabilidad, que utilizamos en esta Compañía es TMAX, cuenta la licencia original.

Señores accionistas, pongo en su consideración este informe anual que refleja los aspectos más relevantes del ejercicio económico del año 2012.

Atentamente,



Dr. Patrick Barrera Sweeney
GERENTE GENERAL